



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
 VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD.  
 DEMANDANTE: CRISTÓBAL DÍAZ PULIDO y OTROS  
 DEMANDADO: LUIS ALBERTO DÍAZ CÁRDENAS Y OTROS  
 RADICACION: 2015-00278-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 27 de septiembre de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

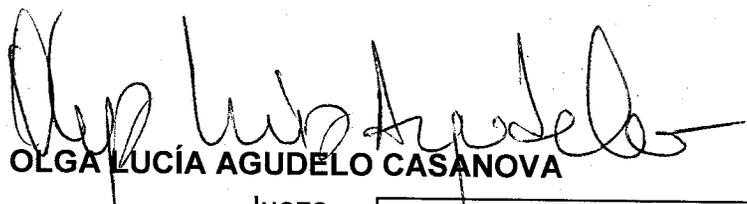
**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
 Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, nueve (09) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte actora en memorial obrante a folio 125, y teniendo en cuenta lo informado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Bogotá – Grupo de Genética Forense, en oficio visto a folio 123, Por Secretaría ofíciase a dicha entidad requiriendo para que remita el informe pericial respecto al resultado de la prueba de ADN decretada en el presente proceso, ya que hace cuatro meses se realizó la toma de muestras requeridas dentro del caso número 1902001293, teniendo en cuenta que se tomó la muestra requerida a los señores LUIS ALBERTO DÍAZ CÁRDENAS, EDMAN ALIRIO DÍAZ CARDENAS y ANA LAUDICE DÍAZ CÁRDENAS el día 13 de junio de 2019; considerando el Despacho que dicho tiempo es suficiente para que sea remitido el informe requerido.

NOTIFÍQUESE

  
**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
 Jueza

NB/

<b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>83</u>
del <u>10 OCT 2019</u>
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria